

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 4 minutos, y se pone á las 7 horas y 7 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Cayetano Tiene, confesor y fundador de los clérigos regulares en Nápoles en Campania.

San Alberto, confesor, del Orden de los Carmelitas, en Mesina en Sicilia.

Los santos mártires Pedro y Juliano, con otros diez y ocho compañeros, en Roma.

San Fausto, soldado, en Milan; el cual en tiempo del emperador Aurelio Commodo, despues de muchos tormentos, alcanzó la palma del martirio.

El tránsito de los santos mártires Carpofo, Exanto, Casio, Severino, Segundo y Licinio, en Como, los cuales fueron degollados por confesar á Jesucristo.

San Victricio, obispo, en Ruan.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Jaime concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por el P. Cirilo Rámis. Por la tarde los actos de coro, rosario, procesion, *Te-Deum* y la reserva.

En San Cayetano se celebrará la fiesta á su Titular; á las diez misa mayor con orquesta y sermón que dirá el P. Pedro Bautista Nadal.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La abolicion de la esclavitud.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, porque cese esa afrenta de la humanidad que se llama esclavitud, y todos los hombres gocen de la verdadera libertad de los hijos de Dios.

PROPÓSITO.

Romper las cadenas de los propios pecados y malos hábitos que hacen al hombre esclavo del demonio.

SECCION NACIONAL.

MEDIOS

DE FOMENTAR LA VOCACION AL ESTADO SACERDOTAL, DE ATENDER Á LA SUBSISTENCIA DEL CLERO Y DE LIBRAR Á LOS SEMINARISTAS DEL SERVICIO MILITAR.

IV.

Si las Universidades y Sociedades Económicas de Amigos del País eligen diputados y senadores que las representen en las Córtes, ¿qué más natural y lógico sino que cada diócesis tuviese un representante de su clero para defender los intereses de tan benemérita clase? Ahora bien: en el caso de obtener algun día lo que hoy se concede á corporaciones seculares, uno de los deberes del diputado del clero sería pedir al gobierno y trabajar cuanto pudiera para librar á los eclesiásticos y aspirantes al sacerdocio del servicio militar.

Deseosos nosotros de encontrar soluciones prácticas, nos limitamos á anunciar esta justa aspiracion de la clase sacerdotal.

Persuadidos que los gobiernos no han de eximir del servicio militar á los jóvenes que se educan en los Seminarios, á lo menos inténtese libren de dicha carga á los seminaristas que, al cumplir los veinte años, estén cursando el segundo de Sagrada Teología. Lograda esta concesion, no sólo se prodigaría un medio benéfico á los individuos que se encontraran en tal situacion, sino que con él se

fomentaría el desarrollo de la aplicacion y del amor al estudio, fuentes fecundas de bienes espirituales en el estado sacerdotal.

Somos todavía más prácticos. Los gobiernos no se privan de las rentas que reciben mediante la contribucion de sangre; así es que, sin perjuicio de trabajar en el sentido expuesto, debemos plantear medios más positivos.

Fórmese en los Seminarios una caja de ahorros (1) en la que todos los alumnos tengan parte, contribuyendo con cuota mensual desde el primer año de su carrera, y al llegar á los veinte años encontrarán un pequeño capital que, aunque no suficiente para redimirlos de quinta, al menos facilitará la exencion de esta carga, si personas caritativas hacen limosnas para completar tan buena obra. Mas como el número de éstas va disminuyendo y las necesidades de la piedad aumentan, sería todavía más eficaz imponer los productos de la caja de ahorros en papel del Estado ó en alguna de las operaciones justas y productivas que con él pueden hacerse, á fin de aumentar el capital. Todo esto ha de confiarse á sujetos probos y expertos en la materia, y si se plantea bien, acaso el seminarista, cuando cumpla los veinte años, cuente con cantidad bastante para librarse del servicio militar.

Una asociacion católica que costeara la carrera eclesiástica á los pobres y los librara del servicio, sería tan meritoria para Dios como útil á la Iglesia.

Establecido el servicio militar obligatorio, ideal de los modernos reformistas, hay que concentrar todas las influencias posibles para librar de él á los eclesiásticos. Si el gobierno no accede á peticion tan justa, hágase lo posible porque, al menos, exima á los seminaristas que cursan el segundo de Teología al cumplir los veinte años, segun indicamos antes, y en el caso de no estar tan adelantados en su carrera, conténtese el Estado con que satisfagan una contribucion módica. En ambos casos no se prescinda de la caja de ahorros, único medio que puede coadyuvar á salvar el conflicto.

Tales son algunas de las reflexiones que nos inspira el deseo de fomentar las vocaciones eclesiásticas y de que florezcan en el clero sacerdotes de ciencia, virtud y prudencia. Formar un clero instruido y piadoso, atender á su ilustracion y piedad; he ahí el más importante de los deberes que han de cumplir los Obispos (2), colocados por el Espíritu Santo para regir la Iglesia de Dios, *attendite vobis in universo gregi, in quo Vos possuit Episcopos regere Ecclesiam Dei.* (Hechos apostólicos XX. 28).

EDUARDO JUAREZ DE NEGRON Y VALDÉS, Pbro.

REFORMAS EN GUERRA.

Hé aquí el detalle de las que fueron examinadas por el Consejo:

Quedan suprimidas las direcciones generales. La doble mision que llenan hoy estos centros se descompone en la forma siguiente:

El servicio de inspeccion de las Armas ó Cuerpos del ejército seguirá á cargo de individuos de las altas jerarquias de la milicia, suprimiéndose algunos emolumentos que hoy tienen los directores, entre ellos el coche.

Habrà un inspector general de Infantería, otro de Caballería, etc., etc.

Las funciones de estos inspectores, como su mismo nombre lo indica, serán las de inspeccionar y vigilar el desenvolvimiento, estado, progresos y servicios de cada arma en los diferentes distritos militares, proponiendo al ministro las modificaciones que conceptúen conducentes al mejoramiento de ellos.

(1) Los señores encargados de formular las conclusiones de este tema en el Congreso Católico emplean la expresion de caja diocesana. El pensamiento sustancialmente es el mismo.

(2) Véase la Pastoral dirigida al clero y fieles de la diócesis de Coria en la Cuaresma de 1885 por el Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Marcelo Spinola y Maestre, Obispo entonces de aquella diócesis, hoy de la de Maégal.

La Guardia civil y Carabineros tendrán alguna mayor esfera de accion que los demas, por las relaciones de estos cuerpos con la administracion pública en ramos que no dependen del ministerio de la Guerra.

Las funciones directivas y administrativas de los centros suprimidos vendrán á refundirse en el ministerio.

Cinco dependencias del mismo, sabdividida cada una segun lo haga necesaria la multiplicidad de sus tareas, y al frente de las cuales estarán cinco generales de division, tomarán á su cargo los siguientes servicios:

Personal de oficiales.

Personal de tropa.

Administracion.

Comunicaciones y remonta.

Al frente de las secciones en que se divida cada uno de estos centros habrá un jefe de la clase de general de brigada.

Se crea un gabinete militar, que sustituye, con algunas variantes, á la seccion de campaña, y que estará dirigido por otro general de brigada.

Créase tambien una inspeccion general de defensa y fortificaciones.

Se reorganiza la junta consultiva, de la que serán vocales los inspectores generales de las armas.

Todo lo relativo á instruccion superior y academias quedara á cargo del mismo centro que el personal de oficiales.

Los inspectores serán de la clase de tenientes generales.

Tendrán á sus órdenes un subinspector, general de brigada.

Por virtud de la supresion de direcciones, quedarán excedentes 94 jefes y oficiales de distintas armas, á quienes en esta situacion se abonará su sueldo íntegro en tanto vayan amortizándose las plazas, obteniéndose así, cuando la amortizacion sea total, las economías consiguientes á estos 94 cargos suprimidos.

EL SUBMARINO PERAL.

«Cádiz 2 (9 noche).—Durante todo el día se ha venido diciendo que el *Peral* ha hecho pruebas de inmersion en el dique. El rumor ha tomado mayor consistencia á última hora.

»Es imposible de todo punto el comprobar la noticia, porque ahora sí que se guarda la debida reserva. Los que presumen de iniciados, aseguran no sólo que ha habido pruebas, sino que el resultado ha sido satisfactorio.

»Únicamente el *Diario* se hace eco de estos rumores. No falta quien crea que se harán esta noche, pues tambien de noche estuvieron á punto de verificarse el 30.

»Nada es seguro.

»Hoy han comenzado con bastante animacion los festejos anuales.—*Ayala.*»

MADRID 3 DE AGOSTO.

El Movimiento Católico del jueves, en cabeza su número con el nombre de «Exposicion de los católicos españoles á la Santidad de Leon XIII» rogando á Su Santidad escoja á España para su asilo, si, como es de temer, se ve forzado á abandonar á Roma.

El pensamiento no puede ser más laudable, y por nuestra parte dispuestos estamos á apoyarlo desde nuestra humilde esfera hasta lograr que se realice.

— La Comunidad de Capuchinos establecida en la Cartuja de Puig cuenta ya cerca de cinco religiosos, á cuyo frente se halla el R. P. Fr. Luis de Leon.

— Dice el *Irish Catholic*, de Dublin, que ascienden á veinte millones los asociados que cuenta hoy la Asociacion del Sagrado Corazon.

— Se halla en esta Corte, hospedado en el hotel de Roma, el Rdo. Obispo de Sytra, Vicario apostólico de Gibraltar, acompañado de su Capellan Mons. Fariñas.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

San Sebastian 4 (á la 1 madrugada).

El señor Romero Robledo ha salido ayer tarde en direccion á Biarritz, al objeto de conferenciar con los señores Cánovas del Castillo y Martos acerca de la actitud política que han de seguir durante el actual verano.

Valencia 4 (á las 2'15 madrugada).

Han circulado aquí rumores algo alarmantes referentes al orden público.

Estos rumores han tomado proporciones á consecuencia de haberse hecho varias prisiones de conocidos zorrillistas.

Madrid 4 (á las 7 noche).

Los decretos sobre economías referentes al ministerio de la Guerra han producido excelente efecto. El general Jovellar y otros generales las elogian mucho diciendo que precisaba corregir grandes defectos administrativos que tenían las Direcciones generales suprimidas.

Considéranse necesarias otras reformas para que acaben de normalizar dicho ministerio.

Confírmase que los ministros en el Consejo celebrado en la Granja convinieron en ofrecer al señor Alonso Martínez la embajada de Roma cerca del Papa, por juzgar necesario que ocupe dicho puesto un hombre de gran altura política, ante el peligro de guerra.

Si el señor Alonso Martínez rehusa este cargo, considérase muy probable el nombramiento en favor del señor Canalejas, quien se ofreció, por si le convenia al señor Sagasta esa combinacion, entrando en el ministerio de Gracia y Justicia el señor Montero Ríos.

Zaragoza 4 (á las 10 noche).

Por no haberse cumplido en la corrida de novillos celebrada en la tarde de hoy en nuestra Plaza de toros el programa fijado, se ha originado un escándalo mayúsculo.

Los espectadores, irritados, arrojaron las sillas y tablas al redondel, pegándolas luego en medio del mismo.

Presidia la funcion el jefe de la guardia municipal, quien ha impuesto 500 pesetas de multa á la empresa, habiéndola obligado al propio tiempo á la devolucion del premio de la entrada.

El público abandonó la plaza entre el mayor barullo y confusion.

Madrid 5 (á las 3'40 madrugada).

Ha sido desmentida la noticia relativa á que los moros atacaran nuestra factoria del rio de Oro en Africa.

EL ANCORÁ

PALMA 6 DE AGOSTO DE 1889.

CARTA DE SAN LORENZO.

Sr. Director de EL ANCORÁ:

Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideracion y respeto; Atendiendo únicamente á los impulsos de mi corazon y sin otro objeto que procurar en la medida de mis fuerzas el bien de este pueblo cuya direccion espiritual me está confiada, me atrevo á tomar la pluma para borrar unas cuartillas, con objeto de descubrir las causas del grave mal que todos lamentamos, por si tienen á bien los que pueden, aplicarle eficaz remedio. V. juzgará de la oportunidad ó conveniencia de dar publicidad á esta carta; quedando á su cuidado hacerlo como mejor le parezca, convencido como estoy de que se complacerá en cumplir una obra de caridad, como oreo hacerlo yo. Dispénsese las faltas de literatura y tal vez de gramática en gracia de la buena intencion, por lo que le anticipo las gracias.

LA EMIGRACION DE LOS LORENZANOS

Á BUENOS AIRES.

Mucho se ha dicho, mucho se ha escrito desde que en mal hora empezó la por tantos conceptos triste y lamentable emigracion de nuestros hermanos á las apartadas repúblicas de América. En Palma han podido contemplar VV. el cuadro desgarrador que ofrece el embarque de tantos infelices; y la prensa sin distincion de colores ni partidos ha lamentado tan tristes sucesos, clamando uno y otro día para lograr un remedio que no se vislumbra haya de llegar, al ménos en tiempo oportuno. Pero tan triste como es la despedida en el muelle, la del hogar que los ha cobijado toda la vida y que sirvió ya de cuna á sus antepasados, la de los parientes y amigos desde la infancia y hasta... ¿por qué no decirlo?, la del templo donde aprendieron á adorar á Dios y la ciencia de salvar sus almas, es sin duda indescriptible: únicamente la arrebataadora muerte de seres queridos, ó la despedida para la Eternidad, produce impresiones que se parecen. ¡Ah! no sea

que me descuide. Debo consignar y me complazco en ello, que la mayoría de los emigrantes, por lo que á los de este pueblo se refiere, son personas honradísimas, excelentes padres de familia, celosos cristianos que no se descuidan en venir á despedirse de la imágen de su devocion y á prepararse para todo evento con los auxilios espirituales confesando y comulgando ellos y sus familias ántes de marchar; y que confían, dicen todos, en la proteccion de Dios más que en el humano socorro. Sea dicho en contestacion á muchos maldicientes, que creen y propalan ser los peores los que se marchan. En este pueblo, no es verdad.

Hasta hoy, son unas cincuenta personas las que han emprendido el viaje; pero por los preparativos que se hacen, por el movimiento de avance que se nota, ántes de dos meses pasarán de doscientos, y todavía creo quedarme corto. Una tercera parte del pueblo, que consta de 2.600 almas, se marchará y por poco buenas que sean las noticias que estos remitan desde su nueva patria, en el verano próximo se despolará San Lorenzo quedando reducido á un miserable villorrio.

Sr. Director, esto no es exageracion; digo lo que sinceramente creo por lo que veo. Y no hay que hacerles reflexiones, ni que intentar espantarlos con pinturas más ó ménos vivas de los males que les esperan; ellos nada temen: peor que aquí, dicen, no puede ser, mientras las esperanzas de un mejor vivir, si no ya de lucrar, son bastante probables. ¿Tienen ó no razon?

Al tratar de descubrir las causas de la emigracion, me ocurre preguntar: ¿Se marchan por necesidad, ó por gusto? ¿Es la codicia ó la miseria la causa que los impulsa? ¿Es singular empeño el que tienen muchos de no ver la luz donde brilla tan clara! La mayoría de los que se marchan, salvo raras excepciones, y aun estas bien fundadas, es por necesidad y necesidad apremiante como voy á demostrar.

Todos los pueblos de la Isla se han resentido de la deficiencia de riqueza y de vida de algunos años á esta parte; algunos no han podido resentirse por lo mismo que no la tuvieron nunca lozana. Todos más ó ménos lamentan su situacion actual comparada con la que tenían no hace mucho tiempo; pero la verdad es que la miseria ha cundido de tal manera en algunos, que pueden considerarse como esclavos araposos comparados con los del resto de la provincia. No es igual la carestía en todos; la de los del llano por regla general, comparados con los de la montaña, es sin duda más extrema. La industria, el comercio, la marina, la horticultura y toda clase de arbolado, suple en muchos la falta de trabajo y las familias más pobres pueden comer y vestirse.

Tan cierto es que el dinero produce más dinero, que los que desde antiguo pudieron contar con ciertos elementos de riqueza que la posicion topográfica ó más bien la Providencia les deparó, pudieron mejorar sus fincas y prosperar en muchos negocios. No así los que no pudieron servirse más que de la agricultura ni contaron con más elementos que los de la recoleccion de granos y legumbres como sucede en este en cuyo favor escribo. Jamas tendrán estos un bienestar material aun en los años más prósperos, que sea comparable con el de los primeros aun cuando les vaya mal. ¡Qué miseria la de aquí! Únicamente los Domingos matan uno que otro corderillo que no pasará de una arroba de carne, precisa para los enfermos: en los demás días son atendidos estos con caldo de pan ó á lo más con caldo de conejo de corral. No se conoce el pescado. Arreglan con verduras su pobre puchero, ó con un poco de tocino á falta de aceite, aunque sea en viérnes y á pesar suyo, porque me complazco en consignar que la Religion se mantiene firme en sus corazones. Esta es Sr. Director la vida de los lorenzanos, no solo de hoy á causa del mal año, sino de siempre, no solo de algunos sino de casi todos. ¿Por qué? Porque no pueden más, porque no hay más vida. ¿Cómo no emigrar? ¿Tienen ó no razon en sus mentados corazones?

Leí hace algunos días en un suelto de EL ANCORÁ hablando de este asunto, que en algun pueblo solo se ofrecían tres reales por jornal á los hombres. Yo no sé á que pueblo podía referirse EL ANCORÁ, de cierto no podía ser á este por la sencilla razon que aquí no los hay ni á tres ni á dos ni á uno siquiera, sufriendo con gran dolor esta amarguísima situacion desde principios del pasado invierno y amenazando no acabar en lo que resta de año. Puedo citar nombres y apellidos y confirmar así mis asertos. Mateo Rosselló (á) Polit se despide en este momento de mi para Buenos Aires, le acompaña su esposa y cuatro hijos, le pregunto la causa de su determinacion y me dice que, por no haber podido ganar ni él ni ningun individuo de su familia para el sustento desde hace siete meses, y únicamente ofrecen hoy á su hijo mayor, que tiene 20 años, al que más, ¡50 pesetas de salario anuales y pan de cebada!!! Esto es cierto: y va otro, Pedro Juan Duran marchó hace tres semanas por Alcudia,

(son muchos los que recibieron orden de marcharse por dicho puerto: tal vez por no espantar tanto á la capital). Y despues de pasar trabajando dos años en un predio, al fin no ha podido cobrar el salario convenido, 125 pesetas anuales: (porque el colono como no puede pagar, tiene embargado cuanto posee por sus atrasos), y ha dejado sumida su esposa y cuatro pequeñuelos en la más repugnante miseria. Como estos son casi todos los que han emigrado. Y no es esto solo, ha venido despues la política, esta señora sin entrañas ni pudor, y á simples jornaleros como los citados, ó á lo más, propietarios de alguna hectárea de tierra, y los ha cargado por contribucion de consumos con 100, 200 y aun 300 pesetas y más, el duplo ó el triple del importe de todos sus productos. ¿Tienen ó no razon estos emigrantes en sus cálculos predichos? ¿Cómo no emigrar? ¿Quién mira por este pueblo? ¿Qué clase de gobernantes le ha dado... no... le ha permitido Dios?

¡Ah! ¡Qué mucho vengan despues gritando, algunos desde los empinados asientos del Congreso: La emigracion es cuestion de cuartos, de lucro, no es por necesidad. Que vengan y lo verán, y al vencerse cambiarán de lenguaje y de opinion, ¡qué saben ellos de estol y no darán lugar á que nadie intente cebarse en estas sus inocentes victimas, ni mentar la soga en casa del ahorcado. Despiadados y...

¡Deseo que alguno me desmienta, por verme obligado á publicar una lista de los primeramente aludidos que no son pocos!

Es tan triste, Sr. Director, el cuadro que se me ofrece, y tan vivos los lamentos que todos los días oigo, que nadie ha de extrañar cumpla uno de los deberes más sagrados del ministerio y aproveche la ocasion para implorar de los que pueden, una limosna por amor de Dios. Si una limosna por los centenares de pobres que quedan sin emigrar! por alimentos, vestidos, calzados, abrigos para la cama, para ayudarles á pagar la contribucion!; una limosna suplico de las personas caritativas dándoles la seguridad de que no podrán tener aplicacion más justa ni más oportuna.

No se diga, que la principal causa del mal que lamento, por ser la pésima cosecha de este año, es pasajera y que otra abundante que sobrevenga lo remediará: imposible: el territorio de la comarca en sus nueve décimas partes, pertenece á ricos propietarios de Palma ó de Manacor, y estos y solo estos perciben sus productos. La décima parte que queda se reparte entre algunos pocos quedando una porcioncita insignificante para el comun del pueblo. Como prosperar si no salen otros medios de subsistir más que los que hoy se conocen. Ni se me diga que hasta hoy han podido vivir: es verdad, pero siempre con estrechez y no considerando que las necesidades que precisamente han sobrevenido en estos tiempos son imprescindibles é incomparablemente mayores que en épocas pasadas.

Luego el mal no se remediará con otra ni otras abundantes cosechas no contando aquí más que con la de granos y en terreno tan desproporcionado al número de habitantes.

Otra causa, y no la menos principal, es como tengo indicado, la política tal cual se hace en los pueblos. La guerra personal, la intriga, la calumnia, las vejaciones de todas clases, he aquí la política en nuestras poblaciones del campo. Tanto estoy convencido que es así, que porque se que es fuego, y á mi no me gusta jugar con este elemento, la dejo apuntada solamente sin entrar á descubrir sus voraces entrañas por temor de no quemarme. ¡Dirá alguno que en todos los pueblos es lo mismo y que esto está en la admófera del siglo! Pero responderé que en unos más que en los otros y que en este ha llegado á un punto verdaderamente extremo, insoportable. Los emigrantes lo publican, la guerra de los partidos nos hace emigrar. Los cofrades de esta cofradía recojan la candela.

Estas son en mi pobre entender, las causas principales de la emigracion de los lorenzanos. ¿Hay medio de contenerla? Creo que sí, y voy á esponerlo.

¡Librando el pueblo por un año ó dos de la contribucion? ¿Emprender alguna obra pública á cueltas del municipio ó del gobierno? Lo primero, se que sería inútil pedirlo (aunque muy justo el concederlo) por lo mismo que la experiencia enseña que sería clamar un desierto. Lo segundo, insuficiente: proporcionaría pan por quince días, un mes, un año si se quiere y esto no á todos, pero pasado este tiempo persistiría la peste con todos sus horrores y estragos. Otro me parece el remedio y que en mi concepto no le costaría al Gobierno gran cosa el procurarlo, y no solo aquí sino en todos los pueblos que se encuentran en idénticas circunstancias. Una insignificante industria que se introdujera, bastaría para combatir y aun hacer desaparecer por completo los rigores del hambre. Hablo por propia experiencia. Así por ejemplo, el pueblo de s' Arracó, donde ejercí el mismo cargo que hoy en este, por más de catorce años, no conoce el pauperismo. Allí

hay la industria de hacer cuerda de palmito y todos desde el niño de cinco años hasta el octagenario, ciego y tullido, con tal que pueda estar sentado y tenga las manos buenas, todos absolutamente se ganan el sustento con dicha industria. Esta tiene además la ventaja que no estorba hacer la demás faena del campo, pues la ejercen allí principalmente las veladas y ratos desocupados. Calculo entran unos 350 duros semanales de la cuerda en s'Arracó. Esto sería un medio fácil.

Otros. ¿Qué costaría al gobierno disponer que el tabaco que se despacha en la provincia fuese elaborado en alguno de los mentados pueblos? ó hacerles enseñar de construir alpargatas por ejemplo y disponer que ciertos regimientos tuviesen que proveerse de ella por algunos años, los precisos para perfeccionarse en la industria y buscar mercados de espendicion?

Esto es lo que yo opino, si otros alcanzan más y mejor laudable sería lo espusiesen á la mayor brevedad posible: por poco que se retarde el recurso no llegará á tiempo.

De nuevo se ofrece de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.
JUAN BTA. ENSEÑAT COADJUTOR.
San Lorenzo del Cardechar 4 Agosto de 1889.

PROTESTA

DE LOS CATÓLICOS MALLORQUINES CONTRA EL MONUMENTO LEVANTADO EN ROMA AL APÓSTATA GIORDANO BRUNO.

- Miguel Amengual, Pbro. Fiscal eclesiástico.
- Rafael Llabrés, Beneficiado del Concordato.
- Jaime Jaume, Beneficiado del Concordato.
- Nicolas Dameto y Dezallar.
- Mercedes Cotoner de Dameto.
- María Ignacia Dameto y Puigdorfla.
- Nicolas Dameto y Cotoner.
- Isabel Rosiñol de Dameto.
- Eleonor Dameto y Cotoner.
- Fernando Dameto y Cotoner.
- Pedro Antonio Llobera, Pbro.
- Miguel Llobera, médico.
- Rosa Llobera.
- Sebastian Berga.
- Francisca Ana Tocho.
- Catalina Verdura.
- Anselmo Colom.
- José Ignacio Valentí.
- Juan Terrasa.
- Pedro Juan Roig.
- Agustin Bordoy.
- Antonio Borrás.
- Isabel M.ª Escalas.
- Catalina Vila.
- Margarita Vallés.
- Andrea Gayá.
- Margarita Ferriol.
- María Galmés.
- Margarita Rosselló.
- Ana M.ª Bordoy.
- María Sampol.
- Margarita Payeras.
- Francisca Bosch.
- José de Oieza y Cabrera, Pbro.
- Nadal Jaume, Pbro.
- Matias Bordoy.
- Antonio Borrás.
- Juan Terrasa y Payeras.
- Catalina Terrasa y Payeras.
- Francisco Ramonell, Pbro.
- Bartolomé Simó, Pbro.
- Víctor Valenzuela, Pbro.
- Nicolas Serra, Pbro.
- María Teresa Horrach y Pujol.
- Gabriel Horrach y Pujol.
- Antonio Bayó, Pbro.
- Antonio Carmaniu, Pbro.
- Antonio Cladera, Pbro.
- Juan Spelt, Pbro.
- José Sabatés, Pbro.
- Juan Vallés.
- José Duran.
- Gabriel Duran.
- Bartolomé Ballesteros.
- Mateo Gelabert.
- Abdon Saurina.
- Bartolomé Pujol y Alemañy.
- José Polent y Massanet.
- María Polent y Pereira.
- Juana M.ª Pereira y Capellá.
- Catalina Polent y Pereira.
- Juana Polent y Pereira.
- José Horrach y Vives.
- José Oliver.
- Catalina Cirerol.
- Benito Oliver.
- José Oliver.
- José Fluxá.
- María Alcinas.
- Teresa Vives.
- Teresa Horrach.

- Antonia Bach.
- María Ramon.
- Antoniª Cabrinety.
- Francisco Horrach.
- Francisca Oliver.
- Margarita Pujol.
- Micaela Bestard.
- Magdalena Bestard.
- Antonia Pujol.
- María Ignacia Vidal.
- José Mas.
- Francisca Oliver y Mas.
- Francisca Albertí.
- Salvador Albertí.
- Fr. Antonio Serra, Pbro. carmelita.
- Fr. Juan de la Cruz Tomas, Pbro. carmelita.
- Miguel Bordoy, tonsurado.
- Andres Llabrés.
- María del Carmen Coll.
- Cármén Rubí y Coll.
- Antonio Rubí y Coll.
- Luisa Mulet.
- Cármén Mulet.
- Silvestre Mulet.
- Manuel Riera.
- Francisca Covas.
- Catalina Salvá.
- Francisca Salvá.
- Margarita Salvá.
- Catalina Tomas.
- Teresa Llabrés y Pou.
- Juana M.ª Llabrés y Pou.
- María Ana Llabrés y Pou.
- Guillermo Pou.
- María Ana Rotger.
- José Riusech.
- Simon Pizá.
- Juan Pizá.
- Francisco Pou.
- Felipe Pou.
- Antonio Villalonga.
- Juan Villalonga.
- Miguel Villalonga.
- María Villalonga.
- Juana Martorell.
- Damian Frau y Bosch.
- Bartolomé Font.
- Gabriel Marcé.
- Gabriel Mas.
- Antonio Rotger.
- Cármén Coll.
- Rafael Terrasa.
- Ramon Casals.
- Antonio Catalá.
- Juana Catalá.
- María Catalá.
- Diego Rius.
- Juan Pons.
- Pedro Juan Carriera.
- Josefa Mayol.
- Catalina Curt.
- María Curt.
- Bartolomé Seguí.
- Juan Seguí.
- Rafael Seguí.
- Francisca Monserrat.
- Antonia Salvá.
- Mateo Pujol.
- Juan Alemañy.
- Pedro Juan Duran.
- Jaime Salleras y Roca.
- Jerónima Suñer y Subirana.
- Jaime Salleras y Suñer.
- José Salleras y Suñer.
- Juan Salleras y Suñer.
- Francisca Salleras y Suñer.
- María Salleras y Suñer.
- Ana Salleras y Suñer.
- Jerónima Salleras y Suñer.
- Bartolomé Palmer.
- Antonia Palmer y Salleras.
- Jerónima Palmer y Salleras.
- Francisca Palmer y Salleras.
- Miguel Pou, Pbro.
- Miguel Adrover, Pbro.
- Bartolomé Palmer y Salleras.
- María Palmer y Salleras.
- Antonio Figuerola.
- Margarita Figuerola.
- Jaime Figuerola.
- José Figuerola.
- Jerónima Figuerola.
- Apolonia Mas.
- Jerónima Ramis.
- Jaime Salleras y Figuerola.
- Coloma Roca y Salleras.
- Antonio Fernández y Castell.
- María Rosselló y Morey.
- Ambrosio Fernández y Miguel.
- Jerónimo Ginard, Pbro.

(Se continuará.)

GAETILLA LOCAL.

El Cónsul de la República Argentina en esta ciudad Sr. D. M. Enrique Lladó, nos ha obsequiado remitiéndonos un ejemplar del número 64 del *Boletín oficial de la Exposición Universal de 1889*, el cual contiene algunos hermosos grabados que representan el pabelon de la república Argentina y la instalacion en donde se hallan expuestos los cereales y productos alimenticios que se cultivan en aquel vasto territorio.

Publica, además de la explicacion de los grabados, importantes noticias referentes aquella República.

Reciba el Sr. Lladó las más afectuosas gracias por la galante deferencia que le hemos merecido.

Desde el sábado ha vuelto á ver la luz pública en esta ciudad el semanario mallorquin titulado *La Roqueta*.

En Manacor, donde hace poco se ha montado un establecimiento tipográfico, se publica tambien un semanario con el título de *El Manacorens*. El sábado parece que se repartió el primer número.

No lo hemos recibido. Sin embargo, siendo aquel pueblo eminentemente católico, es de esperar que el nuevo colega venga á defender á la Iglesia y al Pontificado, en el día acerrimamente combatidos por las sectas masónicas y protestantes, contra las cuales han librado fuertes batallas los religiosos hijos de Manacor.

Un colega tiene entendido que la excelente y bien organizada banda de música titulada *Palmesana* que, á causa de la enfermedad del maestro D. José Capó, dirige el Sr. Cussini, tocará dos veces por semana en el paseo del Borne, alternando con la del regimiento de Filipinas.

Ayer fondearon en nuestro puerto la polacra goleta *Lola*, capitán D. Juan Roca, procedente de Niza, con 5 días de navegacion, 7 marineros y cargamento de pipas vacias; y el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, de Cullera, con 2 días, 7 mar. y arroz.

Se despacharon el pailebot *Margarita*, patron D. Martin Pons, para Alicante, con obra de barro; y el pailebot *Santiago*, patron D. Pedro Bosch, para Termini, con lastre.

La noticia que ha circulado sobre el cambio de los regimientos de Mindanao y Filipinas carece de fundamento.

El oficial de Propiedades D. José Gotarredona, que quedó cesante á causa de la reforma y que despues se dijo había sido destinado á Jaen, con ascenso, parece que se quedará en esta capital.

El sábado fué arrollada por el último tren descendente, en el kilómetro 54, inmediaciones de San Jaun, una mujer que viendo en peligro un cerdo que pastaba sobre la vía, quiso espantarlo, y tuvo la desgracia de ser alcanzada por la locomotora.

La infeliz quedó muerta en el acto.

Dios se haya apiadado del alma de la finada, concediéndole la gloria eterna.

A las cinco y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia, 49 pasajeros y carga.

Ayer se registraron dos nuevos casos de viruela. Uno en la calle de San Miguel 154, y el otro en la de Herreria 47.

CABOS SUELTOS.

Carta de Biarritz:
«Querida Pura: ¿no vienes? esto está animadísimo. Aprovecha la ocasion, ahora que con motivo de los robos que hay en la frontera, prescinde todo el mundo de traer dinero, y si no pagas, estos franceses de los grandes hoteles, no se asustan de nada, ¡con decirte que yo me vine con tres duros y voy viviendo...!»

Tu amiga, Casta.»

En el café:
Mozo.—¿Qué mandan ustedes?
La mamá.—Niñas, ¿que vais á tomar?
Niña mayor.—Yo, bistek
Niña menor.—Yo, bistek.
La mamá.—Y yo; traiga usted un bistek con...
Mozo.—¿Con tres panecillos?
La mamá.—No, con tres tenedores.

—Dí, Pericu, ¿porqué te compras los sapatitas tan anchos?
—Hom, porque me cuestan lo mesmo.

SECCION DE ANUNCIOS

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONOS
 Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.
DEPOSITO CENTRAL
Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA
 DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacrodotial, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 5 pesetas, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirijirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y rindien do á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
 Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50;
 Elizir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.

Casa fundada en 1807
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

del general López Domínguez en el ministerio de la guerra; y dice que en caso de entrar los Sres. Gamazo y Maura en el gabinete se tendría que descontar al Sr. Puigcerver. El Sr. Moret no cree cuaje la formacion de un tercer partido.

Madrid 5, á las 12'15 m.

Sigue el *interview* con el Sr. Moret: dice que existen motivos para suponer que el chispazo de Chisvert pudo tener resonancia. Informádoselo que se preparaba un movimiento general para el 31 de Julio, en el cual Zorrilla no tomaba gran parte: dudoso Bou sobre la fecha, consultó al Centro revolucionario y se equivocó tomando el 25 por el 31, fracasando el movimiento. Dice que el general Cassola sabía lo que se urdía y manifestó en el Senado el peligro que amenazaba á las Córtes. Supone que también lo dijese á la Reina.

Madrid 6, á las 12'10 m.

Los moretistas creen que no ha interpretado bien el corresponsal de *El Imparcial* las ideas del Sr. Moret. Añaden que ayer se recibió una carta del Sr. Moret que ha producido impresiones completamente distintas.

Se presume que el Sr. Puigcerver ha contestado negativamente al ofrecimiento de la Alcaldía.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica*.

PARA CETTE



El acreditado vapor

CATALUNA

saldrá de este puerto el próximo juéves 8 de los corrientes. Admite pasajeros para Cette y carga para Cette y Marsella. Para informes dirigirse á las oficinas de la Harinera Mallorquina, Plaza de Cort.

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE **E. PI Y C.^a**

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos.

VIAJE DIRECTO

Sin escalas en la Península.

PARA PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS CON ESCALA EN MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá el 15 de Agosto el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colon,

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes dirigirse á sus Consignatarios Sans y Pierras, Conquistador, 7. Nota.—La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el martes 13 del actual.

Viaje de Recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH.

Ida y vuelta el mismo día.

Precio de entrada

De una hasta cinco personas 7 ptas. 50. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Acordado por la Junta de Gobierno satisfacer 15 pesetas por accion en concepto de beneficios del año en curso, se avisa á los señores accionistas que el pago se efectuará todos los días laborables desde mañana sábado al 17 del corriente, de diez á una de la tarde, y pasada esta fecha el viernes de cada semana. Palma 2 de Agosto de 1889 —El director, Antonio Vidal. 1-6

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Vega, inventor de la nueva «Pomada Prodigiosa», para hacer nacer el cabello y la barba.

Encomiar en alto grado los antecedentes que tenemos de este invento, seria lo mismo que continuar la añeja costumbre de predicar atributos á las invenciones que, no respondiendo, en poco ni en mucho, á lo ofrecido por sus inventores, no solo no han correspondido al precio ni á sus ofrecimientos, sino que han hecho malgastar un tiempo precioso al público, que lleno de fe ha utilizado el producto de aquellas.

Del específico que nos ocupa nada diremos en su abono; dejando este encargo á los resultados que ofrecerá al público su experiencia, que es el mejor censor.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5, á las 12 t.

Un redactor de *El Imparcial* ha celebrado un *interview* con el Sr. Moret en Santa Aguda: ha dicho que cree difícil la formacion de un nuevo gabinete; anuncia que en Octubre habrá una herencia desagradable; que los Sres Cánovas y Romero Robledo renovarán la cuestion Benomar; que la crisis monetaria es grave y se hace necesaria una operacion de crédito por parte del Banco; que la crisis obrera tomará en el invierno proporciones gigantescas; y que la situacion del partido liberal es difícil, pues sólo apoyan al gobierno los Sres. Puigcerver y Navarro Rodrigo. El Sr. Moret duda que lo apoye el Sr. Monteró Ríos; no cree la entrada

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	119 00
Cambio Mallorquin.	82'50
Ferro-carriles de Mallorca	62'00
Alumbrado por Gas.	134'00
Harinera Mallorquina.	93'00
MADRID.	
4 p8 interior.	74'30
4 p8 amortizable.	88'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'90
Banco de España.	400'50
Tabacos.	108'00
BARCELONA.	
4 p8 perpetuo interior.	74'27
4 p8 perpetuo exterior.	75'87
4 p8 amortizable.	88'10
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	105'87
Banco Hispano-Colonial.	62'45
Ferro-carriles del Norte.	85'80
PARIS.	
4 p8 Español.	72'93
Panamá.	46'25

OBSERVACIONES METEÓROLOGICAS.

Día 6 —nueve mañana.

Barómetro	62.4 mm.
Termómetro seco.	28.1 grados.
Idem húmedo.	23.1 id.
Mínima.	22.1 id.
Reflector.	19.5 id.
Direccion del viento.	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	5.3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	» mm.



SEGUNDD ANIVERSARIO

del fallecimiento de

DOÑA MICABELLA SALVÁ Y SIQUIER DE ROS

(Q. E. P. D.)

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de Montesion el miércoles 7 del corriente desde las cinco y media á las diez de la mañana, serán en sufragio de su alma.